

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA

CONTRATO Nro. BID-L1231-CNELESM-LPN-DI-OB-007

**“ESM – REPOTENCIACION ALIMENTADORES SUR GRANDE AEROPUERTO DE LA SUBESTACION
PROPICIA - GD”**

En Esmeraldas, a los 19 días del mes de agosto del 2024, comparecen a la suscripción de la presente acta de entrega-recepción definitiva, por una parte, la **EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL ELÉCTRICA, CNEL EP**, representada por el Ing. Luis Daniel Ramírez Dueñas, en calidad de Administrador del contrato Nro. **BID-L1231-CNELESM-LPN-DI-OB-007** y el señor Ing. Carlos José Vela López, Delegado Técnico designado para que conforme la Comisión de recepción por la máxima autoridad, mediante Memorando No. **CNEL-ESM-ADM-2023-0960-M**, a los que, en adelante, y para efectos del presente instrumento se denominarán simplemente como **“CNEL EP”**; y, por otra parte, el Ing. Edison Gabriel Segura Fernández, por sus propios y personales derechos en calidad de contratista, quien para efectos de la presente acta se denominará como **“EI CONTRATISTA”**. La presente acta está contenida en los términos siguientes:

PRIMERA: DE LOS ANTECEDENTES. -

La presente Acta de Entrega Recepción Definitiva del contrato corresponde al proceso signado con el **Código No. BID-L1231-CNELESM-LPN-DI-OB-007**, cuyo objeto es la **“ESM – REPOTENCIACION ALIMENTADORES SUR GRANDE AEROPUERTO DE LA SUBESTACION PROPICIA - GD”**, según las características y especificaciones técnicas, que se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALOR
ESM – REPOTENCIACION ALIMENTADORES SUR GRANDE AEROPUERTO DE LA SUBESTACION PROPICIA - GD	\$ 361.644,87
SUBTOTAL (MATERIAL Y MANO DE OBRA EJECUTADA)	\$ 355.867,82
TRANSPORTE	\$ 5.777,05
IVA 12%	\$ 42.704,14
TOTAL	\$ 404.349,01

Cuadro N°1.- Detalle de características del contrato No. BID-L1231-CNELESM-LPN-DI-OB-007

Esta contratación se encuentra sustentada por los siguientes documentos:

- 1.1.** Certificación de Disponibilidad Presupuestaria No. **0004269** de fecha 24 de abril del 2023.
- 1.2.** Acta de Apertura de Ofertas del proceso No. **BID-L1231-CNELESM-LPN-DI-OB-007** para la **“ESM – REPOTENCIACION ALIMENTADORES SUR GRANDE AEROPUERTO DE LA SUBESTACION PROPICIA – GD”**, de fecha 23 de junio de 2023.
- 1.3.** Resolución de Adjudicación Nro. **CNEL-ESM-ADM-2023-0177-R** de fecha 9 de agosto del 2023.
- 1.4.** El pliego (Condiciones Particulares y Condiciones Generales) incluyendo las especificaciones técnicas, planos y diseños del proyecto que corresponde a la obra contratada.

- 1.5. **Contrato No. BID-L1231-CNELESM-LPN-DI-OB-007** celebrado el 22 de agosto del 2023, entre la CNEL EP y el contratista el Ing. Edison Gabriel Segura Fernández, donde se determinan las relaciones contractuales y se establece que el plazo de entrega es de 150 días, plazo que se contara a partir de la acreditación del anticipo en la cuenta bancaria del contratista.
- 1.6. **El fiscalizador** de este contrato es el Ing. Andrés Eduardo Paredes Mejía.
- 1.7. Con **Num. Ref. BCE.:19027680** de fecha **31 de agosto de 2023**, se realizó la transferencia del anticipo a la cuenta del contratista por un valor **USD 180.822,48**.
- 1.8. Mediante oficio **Nro. CNEL-ESM-CTR-2023-0054-O** de fecha 6 de septiembre del 2023, se notifica al contratista Ing. Edison Gabriel Segura Fernández de la disponibilidad del anticipo del 50% del valor del contrato No. BID-L1231-CNELESM-LPN-DI-OB-007 y se **Autoriza el Inicio de Plazo** contractual desde el 1 de septiembre de 2023.
- 1.9. Mediante Oficio **Nro. CNEL-STD-CTR-2023-0286-O** con fecha 7 de septiembre del 2023, se **Notifica el Inicio de Ejecución Física** del contrato No. BID-L1231-CNELESM-LPN-DI-OB-007.
- 1.10. Con **OFICIO: ESF-CNELESM-026** de fecha 9 de febrero del 2024, Ing. Edison Gabriel Segura Fernández informa que con fecha 9 de febrero se culmina con los trabajos al 100% en los alimentadores Sur Grande y Aeropuerto.
- 1.11. Con **OFICIO: AEPM-ESM-BID-007-010** de fecha 14 de febrero del 2024, fiscalización entrega a la Administración de contrato el informe de revisión en campo de la construcción de la obra física del 100% del Proyecto, e informa que la obra está construida al 100% y el contratista cumple con las Normas Técnicas de Construcción y con las características del MEER con respecto a los materiales instalados solicitados por CNEL EP – Unidad de Negocio Esmeraldas.
- 1.12. **Solicitud de recepción provisional de la obra**, suscrito por **Ing. Edison Gabriel Segura Fernández**, mediante oficios: ESF-CNELESM-026 de fecha 9 de febrero del 2024 y ESF-CNELESM-029 de fecha 15 de febrero del 2024, donde comunica, haber culminado la construcción eléctrica de la obra física y entrega de documentación solicitada del contrato No. BID-L1231-CNELESM-LPN-DI-OB-007.
- 1.13. **Informe del Fiscalizador:** Entregado mediante oficio Nro. **AEPM-ESM-BID-007-013** de fecha 15 de febrero del 2024, suscrito por el Ing. Andrés Eduardo Paredes Mejía, donde informa que la obra, ha alcanzado un avance de ejecución física del 100.00% del total de la obra, él contratista cumple a cabalidad con las normas técnicas de construcción y las normas establecidas por CNEL y por el Ministerio de Energía y Minas “MEM”, la ejecución de la obra se realizó acorde al cronograma valorado aprobado y a satisfacción de la fiscalización, por lo cual recomienda continuar con el trámite de recepción de las obras.
- 1.14. **Informe de Administrador del Contrato 023-DD-2023 de fecha 16 de febrero del 2024**, suscrito por el Ing. **Luis Daniel Ramírez Dueñas** donde se indica que los trabajos fueron ejecutados cumpliendo especificaciones técnicas, por lo que es procedente la elaboración de la respectiva Acta de Recepción Provisional.
- 1.15. **Acta de entrega – Recepción Provisional**, suscrita a los 16 días del mes de febrero del 2024 entre el Ing. Edison Gabriel Segura Fernández y la “EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD, CNEL EP”, en virtud de la cual se procede a verificar

la completa y adecuada ejecución de la obra objeto de Contrato es la **ESM – REPOTENCIACION ALIMENTADORES SUR GRANDE AEROPUERTO DE LA SUBESTACION PROPICIA – GD.**

- 1.16. Solicitud de Recepción definitiva de la Obra**, mediante oficio Nro. ESF-CNELESM-040 de fecha 16 de agosto del 2024 suscrito por el Ing. Edison Gabriel Segura Fernández, solicita al Administrador se proceda con la firma del acta entrega recepción definitiva del Contrato Nro. BID-L1231-CNELESM-LPN-DI-OB-007, ya que han transcurrido 180 días de acuerdo a lo que indica la normativa.
- 1.17. Con OFICIO: AEPM-ESM-BID-007-020** de fecha 19 de agosto del 2024, el fiscalizador del contrato Nro. BID-L1231-CNELESM-LPN-DI-OB-007 indica que la revisión del 100% de las obras ha sido realizada en campo y la obra se encuentra sin novedad y funcionando adecuadamente y recomienda al Administrador del Contrato Mgs. Luis Daniel Ramírez Dueñas realizar el Acta de Recepción Definitiva del Contrato Nro. BID-L1231-CNELESM-LPN-DI-OB-007.

SEGUNDA: DE LA ENTREGA – RECEPCIÓN DEFINITIVA. -

En este acto, el Ing. Edison Gabriel Segura Fernández declara, haber ejecutado la totalidad de la obra detallada en el Contrato **No. BID-L1231-CNELESM-LPN-DI-OB-007**, bajo los parámetros establecidos en los pliegos y en la oferta presentada; por lo que se procede a hacer formal entrega de la misma a la Contratante.

Personal del contratista que participó durante la ejecución de la obra:

ITEM	NOMBRES	CEDULA	CARGO	PARTICIPACION
1	SEGURA FERNANDEZ EDISON GABRIEL	1721247797	ADMINISTRADOR DE OBRA	100%
2	SEGURA FERNANDEZ JORGE HOMERO	1713510590	RESIDENTE DE OBRA	100%
3	SUAREZ CHANCHAY FELIX WILMER	1724959851	SUPERVISOR DE OBRA	100%
4	ARTEAGA ALCIVAR YINNY RAFAEL	1308409901	CAPATAZ LINIERO	100%
5	ALAVA INTRIAGO ANDRES KEVIN	1310711757	LINIERO	88%
6	MENDOZA PINARGOTE OSWALDO CRISTOBAL	1311887929	LINIERO	88%
7	MENDOZA PINARGOTE WASHINGTON JAVIER	1314718030	LINIERO	88%
8	CARBO LARA SIXTO JAVIER	1204962565	LINIERO	88%
9	BETANCOURT ORTIZ JORGE RAFAEL	0924861941	LINIERO	88%
10	SIERRA ORTIZ JOSE ANTONIO	0919837963	LINIERO	88%
11	GONZALEZ VERA LUIS ENRIQUE	0802882175	AYUDANTE DE LINIERO	100%
12	BAZURTO MOREIRA DARWIN JOSE	1310643257	AYUDANTE DE LINIERO	100%
13	BEZERRA VINASCO RENE ALEXANDER	1760667392	AYUDANTE DE LINIERO	88%
14	LINO BARRE JOSE RODOLFO	1315626026	AYUDANTE DE LINIERO	100%
15	VELEZ ROSALES JINSOP ALEXANDER	0802778381	AYUDANTE DE LINIERO	100%
16	ZAMBRANO MERA ANDREA VERONICA	0803259381	DIGITADOR	100%

Cuadro N°2.- Personal técnico del Contrato No. BID-L1231-CNELESM-LPN-DI-OB-007

Por su parte, los señores Ingenieros: Luis Daniel Ramírez Dueñas y Ing. Carlos José Vela López, declaran haber recibido la obra detallada en el objeto del Contrato **No. BID-L1231-CNELESM-LPN-DI-OB-007**; conforme a los parámetros técnicos y especificaciones constantes tanto en los DDL's como en la oferta del contratista, no habiendo observación ni objeción alguna que hacer.

El resumen del proyecto que se ejecutó con el contrato No. BID-L1231-CNELESM-LPN-DI-OB-007, se detallan en siguiente tabla.

ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	CUMPLIMIENTO
1	REPOTENCIACION ALIMENTADOR SUR GRANDE	100%
2	REPOTENCIACION ALIMENTADOR AEROPUERTO	100%
3	CONSTRUCCION ALIMENTADOR 15 DE MARZO	100%

TERCERA: DE LA LIQUIDACIÓN DE PLAZOS.-

Plazo: contrato: El plazo para la ejecución y terminación de la totalidad de los trabajos contratados es de **150 días**, contados a partir del día siguiente de la autorización por escrito de inicio de la obra por parte del Administrador del contrato, para ello se deberá notificar la disponibilidad del anticipo

Fecha de Inicio del plazo del contrato: Mediante oficio **Nro. CNELESM-CTR-2023-0054-O** de fecha 6 de septiembre del 2023, se notifica al contratista Ing. Edison Gabriel Segura Fernández de la disponibilidad del anticipo del 50% del valor del contrato No. BID-L1231-CNELESM-LPN-DI-OB-007 y se **Autoriza el Inicio de Plazo** contractual desde el 1 de septiembre del 2023.

DESCRIPCION	FECHAS	INICIO	FIN	CONSTRUCCIÓN	OBSERVACIONES
PLANIFICADO					
SUSCRIPCION DEL CONTRATO	22/08/2023				No. BID-L1231-CNELESM-LPN-DI-OB-007
PAGO DE ANTICIPO	31/08/2023				Documento Núm. Ref. BCE.: 19027680
INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		01/09/2023			OFICIO Nro. CNELESM-CTR-2023-0054-O
SUSPENSION DEL PLAZO CONTRACTUAL		01/09/2023	17/10/2023	46 DIAS	
REINICIO DE ACTIVIDADES		18/10/2023			Oficio de fecha 18 de octubre del 2023
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO DEL CONTRATO			28/01/2024	150 DIAS	
FECHA DE VENCIMIENTO REAL DEL PAZO DEL CONTRATO			16/03/2023	150 DIAS	
CULMINACIÓN DE OBRAS EN CAMPO (REDES Y MEDIDORES)			09/02/2024		OFICIO-Nro. ESF-CNELESM-026

Cuadro N°3.- Liquidación de plazos

Prórrogas de Plazo/Suspensiones: En este contrato si hubo una suspensión de 46 días, desde el 01/09/2023 hasta el 17/10/2023.

Fecha de cumplimiento del objeto contractual: OFICIO-Nro.ESF-CNELESM-026 de fecha 9 de febrero de 2024, el Contratista que con fecha 09 de febrero se culmina con los trabajos asignados.

Multas: NO se aplicó ninguna multa al CONTRATISTA.

La Calidad: El contratista cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas por la contratante en materiales, herramientas, equipos y mano de obra.

CANTIDAD DE OBRA EJECUTADA

FICHA TECNICA "ESM – REPOTENCIACION ALIMENTADORES SUR GRANDE AEROPUERTO DE LA SUBESTACION PROPICIA- GD"			
DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	OBSERVACIONES
ALIMENTADOR SUR GRANDE			
RED MEDIA TENSION CONDUCTOR 4/0 AWG	Km	0,795	3 FASES #4/0 ACSR – 1 NEUTRO #3/0 ACSR
RED MEDIA TENSION CONDUCTOR ECOLOGICO	Km	1,00	3 FASES 4/0 AWG Cable semiaislado o ecológico, conductor de Al, unipolar, AAC, Cableado, 15 KV, 19 hilos.
RED BAJA TENSION	Km	0,396	Conductor preensamblado de Al 2 x 50 + 1 x 50 AWG.
POSTES			
12 METROS DE HORMIGON ARMADO	C/U	8	500 KG
12 METROS DE HORMIGON ARMADO AUTOSOPORTANTE	C/U	8	2000 KG
ALIMENTADOR AEROPUERTO			
RED MEDIA TENSION CONDUCTOR 4/0 AWG	Km	0,979	3 FASES #4/0 ACSR – 1 NEUTRO #3/0 ACSR
RED MEDIA TENSION CONDUCTOR ECOLOGICO	Km	1,00	3 FASES 4/0 AWG Cable semiaislado o ecológico, conductor de Al, unipolar, AAC, Cableado, 15 KV, 19 hilos.
POSTES			
12 METROS DE HORMIGON ARMADO	C/U	11	500 KG
12 METROS DE HORMIGON ARMADO AUTOSOPORTANTE	C/U	9	2000 KG
14 METROS DE HORMIGON ARMADO	C/U	1	700 KG
ALIMENTADOR 15 DE MARZO			
RED MEDIA TENSION AEREA CONDUCTOR 266 MCM	Km	4,399	3 FASES #266,8 AAC - 1 NEUTRO #4/0 AAC
RED MEDIA TENSION CONDUCTOR 1/0 AWG	Km	0,217	3 FASES #1/0 ACSR – 1 NEUTRO #1/0 ACSR
RED BAJA TENSION	Km	0,182	Conductor preensamblado de Al 2 x 50 + 1 x 50 AWG.
POSTES			
12 METROS DE HORMIGON ARMADO	C/U	33	500 KG
12 METROS DE HORMIGON ARMADO AUTOSOPORTANTE	C/U	8	2000 KG
14 METROS DE HORMIGON ARMADO	C/U	17	700 KG
14 METROS DE HORMIGON ARMADO AUTOSOPORTANTE	C/U	7	2000 KG

CUARTA: DE LA LIQUIDACIÓN ECONÓMICA.-

La Liquidación del **Contrato No. BID-L1231-CNELESM-LPN-DI-OB-007**, que es la siguiente:

CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD REGIONAL CNEL EP ESMERALDAS						
CONTRATO N° BID-L1231-CNELESM-LPN-DI-OB-007						
PROYECTO: "ESM – REPOTENCIACION ALIMENTADORES SUR GRANDE AEROPUERTO DE LA SUBESTACION PROPICIA - GD"						
PORCENTAJE	100%		100,00%	80,00%	20,00%	PY - 220801050114
	CONTRATADO		EJECUTADO	PLANILLA 1	PLANILLA 2	MONTO
DESCRIPCION DE RUBROS	(VALOR NETO)	(IVA 12%)	(VALOR NETO)	(VALOR NETO)	(VALOR NETO)	REPOTENCIACION DE ALIMENTADORES SUR GRANDE AEROPUERTO DE LA SUBESTACION PROPICIA
						PLANILLA AVANCE
MATERIALES	266.474,37	31.976,92	267.794,39	203.323,38	64.471,01	64.471,01
MANO DE OBRA	89.469,48	10.736,34	88.073,43	80.406,64	7.666,79	7.666,79
SUB TOTAL MATERIAL Y MANO DE OBRA (IVA 12%)	355.943,85	42.713,26	355.867,82	283.730,02	72.137,80	72.137,80
SUB TOTAL TRANSPORTE 0% IVA	5.701,12	0,00	5.777,05	5.585,95	191,10	191,10
TOTAL SIN IVA	361.644,97		361.644,87	289.315,97	72.328,90	72.328,90
SUBTOTAL IVA 12%	42.713,26	42.713,26	42.704,14	34.047,60	8.656,54	8.656,54
TOTAL + IVA	404.358,23		404.349,01	323.363,57	80.985,44	80.985,44
ANTICIPO	180.822,48		180.822,48	144.657,98	36.164,50	36.164,50
VALOR LIQUIDACION	223.535,75		223.526,53	178.705,59	44.820,94	44.820,94

Cuadro N°4.- Valor Contratado Contrato No. BID-L1231-CNELESM-LPN-DI-OB-007

ESM REPOTENCIACION ALIMENTADORES SUR GRANDE AEROPUERTO DE LA SUBESTACION PROPICIA GD		
A	VALOR TOTAL CONTRATADO SIN IVA	\$ 361.644,97
B=A*0,12	IVA CONTRATADO	\$ 42.713,26
C=A+B	VALOR TOTAL CONTRATADO CON IVA	\$ 404.358,23
D	TOTAL EJECUTADO SIN IVA	\$ 361.644,87
E	IVA TOTAL EJECUTADO	\$ 42.704,14
F=D+E	TOTAL EJECUTADO CON IVA	\$ 404.349,01
G=A*0,50	ANTICIPO 50% SIN IVA	\$ 180.822,48
H	TOTAL DE AVANCE DE PLANILLA 1 (SIN IVA)	\$ 289.315,97
I=H*0,12	IVA TOTAL AVANCE DE PLANILLA 1	\$ 34.047,60
J=H+I	TOTAL AVANCE DE PLANILLA 1 CON IVA	\$ 323.363,57
K=G*0,80	AMORTIZACION DE PLANILLA (80% ANTICIPO)	\$ 144.657,98
L=J-K	A RECIBIR EN LA PRIMERA PLANILLA INCLUIDO IVA	\$ 178.705,59
M	TOTAL DE AVANCE DE PLANILLA 2 (SIN IVA)	\$ 72.328,90
N=M*0,12	IVA TOTAL AVANCE DE PLANILLA 2	\$ 8.656,54
Ñ=M+N	TOTAL AVANCE DE PLANILLA 2 CON IVA	\$ 80.985,44
O=G*0,20	AMORTIZACION DE PLANILLA (20% ANTICIPO)	\$ 36.164,50
P=Ñ-O	A RECIBIR EN LA SEGUNDA PLANILLA INCLUIDO IVA	\$ 44.820,94

Cuadro N°5.- Liquidación económica del Contrato No. BID-L1231-CNELESM-LPN-DI-OB-007

El valor hasta aquí liquidado al Contratista con cargo a la partida **No. 121010200000000** del presupuesto de la Entidad, corresponde al parámetro establecido tanto en los pliegos como en el contrato.

El valor certificado mediante compromiso CO 0007409 de fecha 24 agosto del 2023, es de 405.042,37 incluido IVA.

El valor ejecutado es de \$404.349,01 incluido IVA, por lo tanto, la diferencia de lo certificado con lo ejecutado es: \$ 693,36 incluido IVA.

En concordancia con los valores descritos en tabla anterior, existe un valor de **\$ 693,36** a favor de la CNEL Esmeraldas.

QUINTA: DE LA GARANTÍAS

GARANTÍA	DOCUMENTO	VIGENCIA
BUEN USO DE ANTICIPO	Póliza N° 1167607	22/08/2023 hasta 20/11/2023 Renovación 1: 20/11/2023 hasta 20/12/2023 Renovación 2: 20/12/2023 hasta 03/02/2024 Renovación 3: 03/02/2024 hasta 04/03/2024
FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Póliza N° 1167606	22/08/2023 hasta 17/06/2024 Renovación 1: 17/06/2024 hasta 16/08/2024
RESPONSABILIDAD CIVIL	Póliza N° 1167647	18/08/2023 hasta 18/08/2024

Cuadro N°6.- Garantías del Contrato No. BID-L1231-CNELESM-LPN-DI-OB-007

El Ing. Edison Gabriel Segura Fernández, presenta **GARANTÍA TÉCNICA DE MANO DE OBRA, GARANTÍA TÉCNICA PARA EQUIPOS Y MATERIALES y GARANTÍA TÉCNICA DE POSTES**, acorde a lo solicitado en DDL's.

SEXTA: DE LA ACEPTACIÓN.-

El CONTRATISTA Edison Gabriel Segura Fernández, acepta su entera conformidad con el valor que se le paga, y que corresponde a lo acordado en el contrato, y declara que la **EMPRESA ELÉCTRICA PUBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL ELÉCTRICA, CNEL EP. UN. ESMERALDAS**, no debe valor alguno a más de los aquí cancelados, por concepto de la entrega de la obra ejecutada, objeto del Contrato No. BID-L1231-CNELESM-LPN-DI-OB-007; por lo que nada tiene que reclamar, en presente ni en futuro, por las obligaciones contraídas por tal documento.

En consecuencia, estando las partes completamente de acuerdo en los términos de la presente Acta de Entrega - Recepción, se recibe definitivamente la obra del Contrato No. BID-L1231-CNELESM-LPN-DI-OB-007.

Las partes suscriben este documento en señal de conformidad y aceptación.



Firmado electrónicamente por:
**LUIS DANIEL RAMÍREZ
DUENAS**

Ing. Luis Daniel Ramírez Dueñas
ADMINISTRADOR
CONTRATO NO. BID-L1231-CNELESM-LPN-DI-OB-007
Profesional de Ingeniería y Construcciones - ESM



Firmado electrónicamente por:
**CARLOS JOSÉ VELA
LOPEZ**

Ing. Carlos José Vela López
DELEGADO TÉCNICO CNEL EP UN STD
Técnico 1 de Construcciones - ESM



Firmado electrónicamente por:
**EDISON GABRIEL
SEGURA FERNANDEZ**

Ing. Edison Gabriel Segura Fernández
Contratista
CONTRATO NO. BID-L1231-CNELESM-LPN-DI-OB-007